LA MERIDIONAL
PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS
www.meridional.com.py

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509000070	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN) — Documento: 80000638-0

Domicilio: AVDA. ARTIGAS Nº 3973 C/ GRAL. ROA — Localidad: ASUNCION

Tomador: LABSOL SOCIEDAD ANONIMA — Documento: 80060528-4

Domicilio: TTE. JARA TROCHE 346 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
16/11/2022	00:00 hs de 15/11/2022	24:00 hs de 29/01/2023	76	Gs. 1.928.400

Entre LA MERIDIONAL PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" con domicilio en Iturbe Nro. 1046 e/ Rca. de Colombia y Tte. Fariña de la ciudad de Asunción y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser ejecutadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	159.000
I.V.A. s/Prima	15.900
Premio	174.900
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	174.900

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

43-0009	Según Res.: 231/98	Fec. 23/07/1998

Agente: MUJICA VALINOTTI, TITO LIVIO
Dir.: NTRA. SEÑORA DE LA ASUNCION Nº 1295 C/ LUGANO
Matrícula: 79 Tel: 497042//0981802888

RJO

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		174.900
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	16/11/2022	174.900
TOTAL		174.900

Emitido en ASUNCION, 16 de noviembre de 2022

La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros

Federico E. Mujica V. — Director Gerente
Esteban Domínguez Albrecht — Firma Autorizada

GRAF. MONARCA S.R.L. - TEL. 495 772 - 449 103 - 10.000 H. - Mayo 2022

LA MERIDIONAL
PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS
www.meridional.com.py

Póliza Nro: 1509000070
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: LABSOL SOCIEDAD ANONIMA

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

LA MERIDIONAL PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN), con domicilio en AVDA. ARTIGAS N° 3973 C/ GRAL. ROA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.928.400.- (Guaranies: Un Millon Novecientos Veintiocho Mil Cuatrocientos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

LABSOL SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en TTE. JARA TROCHE 346, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR). Por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscrito con el Asegurado, cuyas disposiciones generales se trascriben seguidamente.

Contrato N° 083/2022 - Licitación Pública Nacional N° 03/2022 "Adquisición de Reactivos para el OIAT y ONI del INTN" - ID N° 418.225.-

Queda especialmente convenido que el Asegurador responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la ley y el Contrato, corresponde efectuar total o parcialmente la garantia a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

LA MERIDIONAL PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS

GRAF. MONARCA S.R.L. - TEL. 495 772 - 449 103 - 10.000 H. - Mayo 2022